

# El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1896



## “EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALF TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

OFICINA—CALLE DE COLON N.º 84.

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.  
PAGO ADELANTADO

|                           |         |
|---------------------------|---------|
| Por un año.....           | Bs. 10. |
| Por un semestre.....      | “ 6.    |
| Por un trimestre.....     | “ 3.    |
| Por un mes.....           | “ 1.    |
| Números sueltos á Cs..... | “ 10    |
| Id. atrasados á.....      | “ 20    |

El Editor

LA IMPRENTA

DE

## “LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

TIENE EN VENTA:

PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las

oficinas tipograficas.

se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84

Casilla de Correo N.º 82.

## PREVENCIÓN

### A los Consumidores de la Cerveza Nacional.

Habiendo descubierto y comprobado en el juicio criminal respectivo que con las etiquetas de nuestra Fábrica se expende en algunos Depósitos Cerveza Boliviana, lo que importa una falsificación, prevenimos á nuestros consumidores, que para verificar la legitimidad de la “CERVEZA NACIONAL” tengan cuidado de ver la marca de fábrica que va quemada en el corcho, y que consiste en un ARBOLITO con la inscripción “Cervecería Nacional”-La Paz.

La Paz, Junio de 1896.

LA CERVECERIA NACIONAL

## A LA VILLE DE PARIS

DE

### RAFAEL WEILL

Calle del Comercio

A esta acreditada tienda acaba de llegar un gran surtido de lámparas de mesa, de colgar, para patios y galerías de doble y triple luz

Tambien ha llegado un gran surtido de espejos distintos tamaños y calidad y los vende á precios usmamente baratos.

Tiene que recibir un gran surtido de telas las mas modernas y de ultima novedad y por este motivo hace una rebaja considerable sobre las actuales existencias.

La ganga está en la tienda de Rafael---Acudid todos y encontrareis novedades buenas y baratas.

## En venta

Se ofrece una hermosa propiedad de Yungas situada en Coroico á las 22 leguas de esta población, ó en cambio de otra propiedad de Puna, para más pormenores dirijirse á la casa número 79 toda calle Indaburu ó á esta Imprenta, donde se dará razón.

OJO, OJO, OJO.

Por motivo de viaje fuera de la república, se desea vender una pareja de caballos cocheros muy hermosos y mansos lo más un cupé elegante. Para convenio del precio pueden los aficionados verse con Ezequiel Zuazo en su casa calle del Teatro N.º. 59.

RICARDO RUIZ.

LA PAZ

Calles de Yanacocha Nos. 19, 21 y 23 y Mercado Nos. 31, 33, 35, 37 y 39 (Casa del señor Carlos Frias.)

Compra al mejor precio de plaza.  
TODA CLASE DE CHAFALONIA

CAFE

COCA

ORO

Lanas de oveja, de alpaca, y de vicuña. Toda clase de pieles etc., en especial, y Colchas de vicuña, alpaca, Chales de vicuña y Obras antiguas, en Plata y Oro. Advierte á los productores de Café que para la nueva cosecha pagará Bs. 4 mas en quintal par el seco y b en lavado. Tienen constantemente en sus almacenes precios incompañables.

ABARROTES.

id. de la India.  
Harina de varias marcas.  
Azúcares, granulado, en polvo, mosebada y de pilon  
Añil flor No. 9.  
Añilina, varias marcas,  
Jabón Oneto.  
Fideos.  
Y varios otros artículos.  
MERCADERIAS  
Toenyo Americano, lejítimo, Marcas A. C. D. y P.  
Id. Inglés id. id. A. C. D. y P.  
Grano de oro, flor americano y otros.  
Imperiales, varias marcas.  
Cien hilos id. id.  
Bayeta de dos frisas, varias marcas.  
Portuguesa id. id.  
Paño negro varias clases.  
Gran surtido de Casimires, desde Bs. 1.20 á Bs. 5 la vara.  
Casimires, doble ancho de 70 Cs. á Bs. 1.20 la vara. Id. á id. de 35 Cs. á 50 la vara.  
Gran surtido de sombreros para Señoras, hombres y niños desde Bs. 1 á Bs. 5 cju.  
Merinos de toda clase y colores.  
Franclas de lana y algodón, gran surtido.  
Mantas, desde 1 á Bs. 12 cju.  
Filosedas de 60 Cs. á Bs. 1.50 vara  
Rasos.  
Puntus de lana.  
Pañuelos, desde 9. Cs. á Bs. 2 docena  
Quimones para camisa y forros de 15 Cs. á 30 Cs. vara.  
Hilo coats Brooks, surtido.  
Cintas de todas clases  
Lana para bordar  
Panillas.  
Paraguas de Bs. 1.80 á Bs. 4 cju.  
Percalinas, lencas y rayadas.  
Y muchas otras mercaderias que sería largo enumerar.  
La Paz, mayo 1.º de 1896.  
Ricardo Ruiz.

EXTRACTO

DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Táctica Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en la tienda de los Señores

ñores Forques, al precio infimo de un boliviano.

ALCOHOL DE CAÑAMINA  
Vende su productor José Ibargüen en su casa propia Calle de Yanacocha N.º 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

PIANOS “RONISCHI”

Tiene en venta

E. Stofmann

Figueroa---15

En nuestra época en que los excesos de trabajo intelectual, las pasiones vivas, las emociones excitan el sistema nervioso, muchas personas se quejan de vahidos, zumbidos en las orejas, hinchazón del pecho y del estómago, compresión del cerebro, fenómenos dolorosos que felizmente ceden al uso regular del Elizir antinervioso polibromurado de Baudry, recetado á la dosis de una ó dos cucharadas soperas diarias, por mañana y tarde.  
En todas las Farmacias.

Las personas que padecen de neuralgias y jaquecas ignoran en general que casi siempre, esas dolorosas afecciones provienen de la mala digestion y del estreñimiento, dolencia usual en los países cálidos. Combatiendo la causa desaparecen al momento los efectos, y basta con recurrir á la Fruta Julien, confite vegetal que, con su influencia laxativa y refrigerante, purga suavemente y destruye la dolencia dando al paciente un desusado bienestar.  
En todas las Farmacias.

El éxito del MORRHUOL CHAPOTEAUT pasa toda prelación. En los hospitales y hospicios, en las enfermerias de las cárceles, en las oficinas de beneficencia, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de tener á su disposición un medicamento que despierta el apetito regularizando la digestion; que devuelve á los tísicos los colores perdidos, suprime la tos, la opresión, los sudores nocturnos y da á los enfermos un sentimiento de aumento de fuerzas. Para los tísicos en segundo grado, se receta el Morrhuol creosotado de Chapoteaut.  
En todas las Farmacias.

Como se ha dicho lo bastante sobre la importancia que tiene en el organismo la formación del sistema muscular y huesoso; fácil es comprenderlo, sin embargo, pues de la buena proporción y desarrollo del esqueleto depende en muchos casos la salud, y así nuestro deber es fomentar el volumen y solidez de los huesos en nuestros hijos, dándoles el Vino Jarabe de Dubart al lacto-fosfato de cal, es decir preparado con la misma sustancia componente del hueso. Esta preparación tan estimada como conocida, ha conseguido tantas curas de raquitismo, deformaciones, fracturas, etc., que es superfluo extenderse en innecesarias alabanzas.  
En todas las Farmacias.

# El Telégrafo

LA PAZ, SEPTIEMBRE 29 DE 1896.

## Cuestión palpitante.

La atención pública del país se halla preocupada del estado financiero de la República, con motivo de la existencia de un déficit alarmante en el Tesoro Nacional.

El H. Diputado por Sucre, señor Paravicini, solicitó una información del Ministro de Hacienda, sobre este delicado punto, la cual ha traído la suficiente luz para disipar dudas, aplacar temores y moderar exageraciones.

El artículo de "La Industria", que reproducimos, pone en relieve los puntos principales del debate parlamentario a que nos referimos:

### LA SITUACION ECONOMICA.

Ha tenido lugar en la H. Cámara de Diputados la nueva información producida por el señor Ministro de Hacienda, con motivo de una solicitud del Diputado por la Capital señor Paravicini, relativa a la situación económica del Tesoro Nacional.

La extensión del debate y las declaraciones formuladas tanto por el señor Ministro como por el peticionario del informe, dejan claramente establecido que no es tan angustioso como se creyó en un principio el estado actual de la Hacienda Pública y que el móvil que guió al H. señor Paravicini, no era otro que pedir mayor ampliación de los datos consignados, en la Memoria de Hacienda de 1896, en cuanto a los créditos en cuenta corriente que la Nación reconoce a favor de los bancos de emisión, para procurar desvanecer, mediante una amplia discusión, las antojadizas apreciaciones, desprovistas de todo fundamento, que se han esparcido últimamente en aquella parte alarmista del público siempre dispuesta a cojer lo sensacional.

Se ha demostrado suficientemente que los ingresos y egresos de carácter nacional correspondientes a la gestión de 1895, se descomponen de la manera siguiente:

Ingresos efectivos:—  
4.594,053 28.

Egresos:

Servicios nacionales 4.353,430 86; lo gastado en 1894 sobre las rentas de 1895, Bs. 204,183 67; existencia en billetes del Banco Potosí en liquidación, Bs. 329,435: sumas que representan la cantidad de Bs. 4.887,058 53.

A estas cifras habrá de agregarse todavía todos los gastos de carácter nacional efectuados durante el año por intermedio de las Tesorerías departamentales y los servicios de Santa Cruz y Beni, que, como es sabido, se efectúan, en gran parte con los rendimientos de las aduanas de Villa-Bella y Puerto Suárez, todo lo cual no es posible precisar matemáticamente mientras no se haya efectuado la centralización de las cuentas correspondientes al año 1895 y que, entretanto, figuran en los libros del Tesoro Nacional en el débito de las cuentas corrientes de las oficinas pagadoras.

Diffícil sería por el momento practicar una liquidación perfecta y completa del estado de la Hacienda Pública, para conocer su estado real y efectivo en un momento determinado. La natural extensión de las operaciones de la contabilidad fiscal y las enormes distancias que se separan a unas oficinas de otras, harían esta tarea poco menos que imposible.

Entretanto, debemos dejar cons-

tancia que los créditos reconocidos a favor de los bancos, provienen en su mayor parte del déficit anual, entre las rentas calculadas y los gastos previstos de la administración pública, acumulado sucesivamente; y que, de la suma total de Bs. 1.391,809 23, hay que deducir la de Bs. 648,000, valor de la existencia de alcoholes en las oficinas del Estanco considerada al precio de venta; con lo que la deuda líquida quedaría reducida a Bs. 743,809 23, ó sea Bs. 83,564 28 mas que lo que se adeudaba a esas instituciones al empezar la administración del señor Baptista: cantidad casi insignificante si se tiene en cuenta que los presupuestos se han votado con el déficit anual que expresa el cuadro que publicamos a continuación:

|              |                  |
|--------------|------------------|
| 1892.....    | Bs. 306,575 13   |
| 1893.....    | " 486,484 48     |
| 1894.....    | " 131,618 —      |
| 1895.....    | " 406,471 70     |
| 1896.....    | " 422,031 12     |
| en todo..... | Bs. 1 753,183 43 |

Y debo tenerse presente que al consignar los Bs. 83,564 28 en que aumentó la deuda flotante, no tomamos en consideración la existencia de billetes del Banco Potosí en la liquidación, que representa actualmente Bs. 260,622 deducidos ya los 68,813 que se adeudaban a este establecimiento en el momento de su quiebra.

Además, existe otra circunstancia que debe tenerse muy en cuenta al juzgar la situación económica del Erario Público, y ella consiste en que todas las rentas calculadas se recaudan en el mismo año que figuran en el capítulo de ingresos. Así, por ejemplo, el impuesto sobre las sociedades anónimas y empresas mineras en general, el que gravita las letras hipotecarias y otros más, recién viene a percibirse de los balances respectivos de fin de año y de su aprobación en la junta general de accionistas, acto que ordinariamente se efectúa en febrero del año siguiente y en algunas como la Compañía de Huanchaca, el 31 de mayo, es decir, cinco meses después de la expiración del año económico.

Entre tanto los servicios públicos, todo ese enorme rodaje de la administración fiscal, y el mantenimiento del Ejército permanente, no pueden quedar sujetos a las esperas de la percepción de las rentas, sin exponer al país a los peligros de la anarquía y el desgobierno.

Quiérese, por ventura, que se detenga la marcha institucional del país y que a raíz de tamaña catástrofe se envuelva a la República en los peligros consiguientes a la suspensión de todo múltiple mecanismo administrativo?

Mucho más podríamos agregar sobre este fecundo tema que tanto ha absorbido la atención pública en los últimos días, pero las mismas declaraciones formuladas en la Cámara de Diputados y la explicación producida en ese recinto por el honorable señor Paravicini, nos evitan ese trabajo.

En efecto, ese señor diputado manifestó que oída la información del Sr. Ministro de Hacienda; se daba por enteramente satisfecho y que su objeto no había sido otro que llevar al sentimiento público la convicción de que las rentas eran administradas con la más perfecta corrección y que si bien existían puntos objetables en la época que ejerció el Ministerio de Hacienda el señor Enrique Borda, se hacía un honor en reconocer la justificada probidad y laboriosa gestión de su sucesor el señor Icha-

Es altamente satisfactorio para el patriotismo que el debate de las cuestiones de nuestra actualidad económica se hubiese desenvuelto en un ambiente de perfecta cordialidad y es muy honroso para el Partido Constitucional que estos esclarecimientos se hayan producido en sus propias filas, evidenciándose, una vez más, la ineludible necesidad de reformar nuestro defectuoso sistema de impuestos y de contabilidad fiscal.

Impónese, pues, a la consideración del Cuerpo Legislativo, la doble tarea de reformar desde luego los procedimientos seguidos hasta hoy en cuanto a la contabilidad fiscal, separándola de las funciones peculiares a la Dirección General del Tesoro, para lo cual existe un meditado proyecto de ley presentado el año anterior por el ex-Ministro del Ramo, con informe favorable de la Comisión de Hacienda; y el estudio de las actuales contribuciones é impuestos que la experiencia ha venido a demostrar que son insuficientes para subvenir a las crecientes necesidades y nuevos servicios determinados por nuestro progresivo desarrollo, sin perder de vista el eficaz apoyo de que ha menester la naciente industria nacional.

XXX.

## Trascripciones

### EL Sr. MACARIO PINILLA

Ayer llegó el señor Ministro de Gobierno y de Justicia, doctor don Macario Pinilla, procedente de La Paz.

La Capital de la República le recibe con el afecto y consideraciones que se merece el digno jefe, por su alta investidura oficial y por sus preclaras condiciones personales.

La composición del actual Gabinete, como acto primero y trascendental del señor Presidente Constitucional de la República ha sido ya apreciado en los términos y condiciones más satisfactorias puesto que cada uno de los Secretarios de Estado, con aureola de servicios abnegados, representa esperanzas positivas para el país. —Mucho aguarda el pueblo boliviano del patriotismo é inteligencia de los nuevos conductores nacionales. En ese Gabinete corresponde al señor Pinilla la delicada misión de dirigir la política conforme a las tendencias modernas y a los principios de nuestra organización social.

Después de una época de larga gestación electoral y de las soluciones verazmente legales que se han desarrollado, como consecuencia del voto racional, el mas libre y controvertido que hasta ahora se haya presenciado en Bolivia, la política ha menester de sugestiones é impulsos prudentes a la par que eficaces, expansivos a la vez que moderados para armonizar la libertad con el orden, fórmula única sobre la que puede subsistir el gobierno democrático.

En nuestro estado social presente, no hay para que recurrir a otras naciones ni a otras épocas de la historia, con objeto de comprobar el axioma patriótico anteriormente expuesto, desde que nadie duda ahora que el orden y la libertad, comprendiendo en estos dos vocabios todas las doctrinas justas y verdaderas que de ellos se desprenden, son la atmósfera vital de los pueblos para su desenvolvimiento progresivo. Los problemas políticos de la actualidad no tienen otro significativo en la constante evolución de las ideas, que vincular con intimidad esos dos elementos morales. ¡Y qué formas tan bellas en este sentido presentan nuestra Constitución Política y las leyes orgánicas concernientes!

Por fortuna al frente de la necesidad política que hemos apuntado, aparecen dignamente levantados en sus puestos el popular

mandatario de la Nación y el simpático Ministro de Gobierno y de Justicia; así como en sus respectivos ramos, los otros Secretarios de Estado.

Por vez primera asciende el señor Pinilla a la elevada posición que, desde hace algun tiempo, le designaba la opinión general.—Talento bien cultivado, entereza de ánimo, probidad intachable, corazón indulgente, ejercitados con brillo y prestigio en los diversos y delicados cargos públicos que ha desempeñado, constituyen los augurios seguros de éxito en el desempeño de su cometido.

Amigos personales del Ministro de Gobierno y Justicia, señor Macario Pinilla, así lo deseamos, al saludarlo en su feliz arribo a esta Capital.

["La Industria" de Sucre.]

### TOQUES EN UN DISCURSO

Todo lo que manifiesta y revela al país las nuevas faces de la política, tiene interés palpitante; los primeros actos de la administración Alonso marcarán su programa y decidirán de su prestigio ante los fundamentos del orden público. La opinión se ha detenido a ver si están firmes y puras las intenciones patrióticas del que principia a conducir los delicados intereses de Bolivia.

Acaba de completarse el Gabinete dejando en esa ceremonia, el blando roce de una esperanza. . . . Cabezas jóvenes, corazones vibrantes: está honrado cuyo primer impulso lo dá una soberbia diadema de ideas, que enseña al Presidente con delicadeza de artista y maestría de hombre de Estado.

Allí ha dicho, hablando del Ministro de Gobierno, que llama a un joven magistrado, valiente luchador por su causa, tolerante y respetuoso con la oposición, sin haber perdido jamás su firmeza como autoridad. Ha expresado también que encarna en ese carácter, la política de concordia y cohesión nacional, llegando a declaraciones de gran magnitud. Absoluta presidencia electoral, llevada a la práctica, no solo negando a los partidos el apoyo ejecutivo, sino también hasta mantenimiento en reserva el nombre del candidato de las convicciones personales; porque cualquiera declaración, confidencial o pública, importaría sugestión a los funcionarios, moderada inapropiada a la conciencia libre del ciudadano.

El señor Pinilla es capaz de llevar a la práctica tan bello propósito. Si, le conocemos, es el hombre de las limpias corrientes y preñada valiosa contra la intransigencia. Y ante todo, sólido talento, profundo conocimiento del medio.—Un gran porvenir.

Refiriéndose al Ministro de la Guerra, el señor Alonso, descaba la mas bella de las realidades democráticas: la neutralización absoluta del Ejército en la política. El aura electoral en la fuerza de línea la corroe, la aniquila y la pierde.—Columna sólida de paz y de seguridad nacional, obediencia pasiva, consiértense en elemento disolvente de las instituciones; porque rara vez el militar posee la virtud de Aristides, para detenerse en el camino de sus simpatías y manifestaciones, ante el respeto que impone la adversa suerte del sufragio. Hé ahí una parte de la tarea que el Jefe de Estado ha entregado al segundo vice presidente de la República, hombre que en medio de su valiente carrera muestra el episodio del 20 de marzo en La Paz: defensa de la constitución al frente de turbas tristes y sedientas de terror.

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento, ha sido reclamado—según la palabra del Presidente de la República—por las universidades que sienten renacer intelectual brioso y por los veintidarios que apuntan los primeros bríos de la cultura pedagógica, renacer y cultura promovidos por el delicado esteta, fundador de la "Revista de Instrucción Pública." Al mismo tiempo que el progreso de las ideas, ese Ministerio tendrá la iniciativa de los progresos materiales de Bolivia. El señor Ochoa es un hombre de exquisita penetración y de indomable firmeza política. La juventud paceña está ufana de su representante.

Tal es el cuadro que hemos visto pintado por el señor Alonso, después de recibir el juramento de los Ministros de Estado.

Que lo vea el país; que lo juzgue; sea una doctrina política, patriotismo prístino, valiosas promesas de administración.

Tenemos motivo de esperar tiempos mejores para esta patria tan asaltada de sombras crueles.

Farewell.  
(De "La Industria"—Sucre.)

## CORRESPONDENCIA

S. S. R. R. de "El Telégrafo".  
Sucre, 23 de septiembre de 1896.  
Cumpliendo el deber contraído

para publicarles el material del momento político y parlamentario. Dirijo esta correspondencia, sumaria y veridica, en el gran...

Los debates revistieron las formas de una verdadera lucha interesada y de vehemente pasión. Los enemigos personales de don Juan Francisco, que son Chaves y Peña, se dirigieron acres censuras, á que se unieron chácharas insustanciales y farraginosas del senador Mendoza. Cuando se tenía seguridad de que el resultado sería favorable á Velarde, los tres liberales de la Cámara se unieron con los crucesos y con Paz y Taborga; lo que originó la nulidad de toda la elección del Beni. Queda, pues, ese Departamento con un solo representante.

Las luchas ardientes en la Cámara de Diputados, con motivo de las solicitudes de informe de los H. H. cochabambinos, acerca de las cuadrillas que devastan sus campos y arragan las poblaciones del valle; merecen especial mención, por las diferentes emergencias que han originado.

En la sesión respectiva, cuando estuvo presente el Ministro señor Sanjués, los diputados Capriles y Vasquez elevaron el grito á los cielos, quejándose de que los constitucionales se hallaban armados con rifles de la nación, constituidos en cuadrillas y ocasionando víctimas á millares. Las tablas de sangre de "El Imparcial" y las relaciones absurdas de los pasquines de esa ciudad y de Cochabamba, les sirvieron de documentos fehacientes de prueba. El suceso de aquel calumniador y soez articulista llamado Filipo, se comentó como un hecho inaudito, con los colores mas sangrientos que la imaginación puede inventar.

El Ministro informó satisfactoriamente, dando á conocer las medidas dictadas por el Gobierno en garantía de dicho Filipo, las falsedades del relato y la buena voluntad y decisión para ejercer política de conciliación y de justicia.

Dos de esas sesiones fueron precedidas por el H. Barrios, que demostró destreza en las prácticas parlamentarias y energía para hacer respetar al alto cuerpo legislativo, evitando el barullo y las ofensas de la barra, dirigidas á los diputados. Supo reprimir avances y hacer desalojar á la barra.

Como los ataques de los representantes liberales, al Partido Nacional, sobrepasaron por sobre todo miramiento; el mismo H. Barrics, que es defensor nato de la buena causa, por su ilustración y entereza de carácter, por via de rectificaciones los refutó de una manera tan satisfactoria, que han quedado aquellos sin animo de replicar.

Hizo la historia del Partido Liberal y de sus crímenes, á partir de la revolución del 8 de septiembre; enumeró una á una las víctimas constitucionales, en tablas de sangre; examinó el carácter cochabambino para deducir que, las cuadrillas eran efecto de la propaganda perniciososa de los liberales; levantó varios cargos hechos á La Paz de que sólo era industrial y comercial y no patriota como Cochabamba, haciendo comparaciones acertadas de su situación política y social; y en fin, acentó la verdadera doctrina parlamentaria respecto á informaciones é interpelaciones que desconocieron los H. R. cochabambinos. Ha sido debidamente aplaudida esa conducta del diputado constitucional.

Seguirá hoy la información y quizá mañana mas. Asistirá ya el señor Ministro Pinilla.

En dos sesiones secretas se ha leído la Memoria secreta de Relaciones Exteriores en Congreso. Nada sabemos los profanos todavía. Lo que resulte comunicaré á ustedes oportunamente.

El Corresponsal.



Crónica.

SALON CONTINENTAL.

En los juéves y domingos tendrá este establecimiento los mejores helados.

El saloneito reservado para familias estara siempre bien servido.

EN ALQUILER

Una casa íntegra por 25 Bs. mensuales en la calle de Jaen, es aseada y espaciosa. Tratar con J. Enrique Calderón en la Calle Murillo número 70.

ORDEN GENERAL

Sucre, Septiembre 22 de 1896. El señor Presidente Constitucional y Capitán General de sus Ejércitos, consultando el mejor servicio de estos, dispone:

Artículo. 1.º—En atención á las relebantes prendas personales que adornan al distinguido Médico doctor Angel Ponce, es nombrado Cirujano Mayor del Ejército.

Art. 2.º—El Teniente coronel José Antonio Sucre es nombrado Mayor de Plaza del Departamento de Tarija.

Art. 3.º—El Teniente coronel graduado Rosendo Gámez de destinado al Depósito de Potosí.

Art. 4.º—El Comandante graduado Natalio Gareña es destinado á la plaza de esta capital con residencia en la Villa de Camargo.

Art. 5.º—Son destinados al Escuadrón Bolívar el Capitán Guillermo Rios, el Teniente 2.º Aolfo Carretero y el id graduado A. Celso Lagardia, quedando en disponibilidad de La Paz, los oficiales del mismo cuerpo, Capitán Zenón Bustillos, id graduado Daniel Montecinos y el Subteniente Gerardo Palacios.

Art. 6.º—El Teniente 2.º del Escuadrón Junín Ladislao Taborga es destinado á la Columna de Oruro cuyo jefe le dara colocación en lugar del Teniente 2.º Tomás Molina, el que así como el de igual clase Dalmiro Egnino, quedará en disponibilidad en la Plaza de la ciudad indicada.

Art. 7.º—El ciudadano Roberto Barron es nombrado profesor del Batallón Arce 2.º de línea.

Art. 8.º—El Teniente 1.º Alfredo Avila del Batallón Suero 1.º de línea y el Subteniente César Medina, son destinados al Depósito de la ciudad de Tarija.

Art. 9.º—Quedan en disponibilidad en el Departamento de La Paz, los Subtenientes Saturnino Soruco y Juan Guachalla del Escuadrón Junín.

Art. 10.—El Subteniente Jorge Iriando es destinado al cuerpo de Ejecanos del señor Presidente en clase de Ayudante de Campo.

Comuníquese—El Ministro de la Guerra.—JENARO SANJINES.

Comunicada.—El Coronel Ayudante General.—Miguel Ramallo.

Comunicada.—El Teniente Coronel Mayor de Plaza.—Juan Melgarejo.

Mazorca liberal

En Chulumani ha sido asesinada en la noche del 25 del actual, con dos tiros de revolver, el joven Juan 2.º Portocarrero, vocal del "Club Alonso N.º 1". Otra víctima mas sacrificada al odio sin medida de los asesinos que al grito de ¡viva Pando! mazorquean en las provincias. Lamentamos la desaparición de un joven que constituía la esperanza de sus afligidos padres y recomendamos á las autoridades que, siquiera esta vez, se persiga el crimen.

Saul Baños

La prensa de Cochabamba nos comunica el fallecimiento, en el Beni, de este distinguido ciudadano que ocupó con lucimiento y

brillo muchos cargos públicos. Envia mos á su esposa y familia nuestra mas sentida condolencia.

Los fracasados

Han llegado ayer el senador y el diputado fracasados (así los llamó "El Imparcial") Mister Guachalla y Mister Carrasco, los dos rubios. Con este motivo, que no es plausible que se diga, las turbas liberales recorrieron las calles dando vivas a todos los mártires del pandismo y lanzando mueras al Presidente de la República, al Congreso, á las autoridades locales y á todas las personas notables del Partido Nacional. La lengua es libre y el derecho del pataleo sagrado. Lo único que nos llama la atención es que la autoridad hubiese tolerado una manifestación á personas particulares en día de trabajo y al frente de una población pacífica. El señor Guachalla puede ser todo lo ilustre que se quiera y el señor Carrasco todo lo rubio que se desee; pero de aquí á que, en honor de estos caballeros, se lancen turbas beodas por las calles, ya no cabe.

Fiscal de Distrito

El doctor Leonardo Valverde ha sido honrado por el Supremo Gobierno con el nombramiento de Fiscal de Distrito de La Paz. Es uno de los nombramientos mas acertados; pues el doctor Valverde es un abogado de sólidos conocimientos y cuya fama es indiscutible. Si sentimos por su separación de las labores del profesorado, nos alegramos por su ingreso en el Magisterio Público, donde prestará importantes servicios á la sociedad.

Doctor Di Tommasi

Está ya de regreso en esta ciudad el distinguido facultativo y digno amigo doctor don Emilio di Tommasi. Nos es grato saludarlo.

Senado

Después de larga y ardiente discusión se han anulado por el Senado las elecciones de senador por el Beni.

Otra subvención adelantada

También "La Capital" de Sucre ha recibido, hasta Diciembre, la subvención de Bs. 500 mensuales.

¡Qué ganga!

Huespedes ilustres

En breve estarán entre nosotros el Exmo. señor Alberto Fialho, E. E. y M. P. de los Estados Unidos del Brasil y su Secretario señor Alfredo L. Rodriguez Torrez. De Sorata

Comunican lo siguiente:

Segun comunicaciones y partes recibidos, los liberales han apedreado en la noche del 21, la casa de I. Villar y la de Zenón Carrillo y herido mortalmente á uno de los arrenderos de éste, después de haber buscado al corregidor para lincharlo é insultarlo.

Ahora conocea la Nación y el público las imposturas y calumnias de la cuadrilla del anarquismo, encabezada por los pandistas.

Conocea que "El Imparcial" no tiene razón por que defiende y preconiza estos escandalosos crímenes con calumniosos desahogos contra el doctor Hector S. Molina que ha sido y es el blanco de todos los enconos de los liberales.

Conocea la ferocidad de aquellos chucules que al ¡viva el partido liberal! cometen todo género de atentados, sin respetar siquiera á la víctima, que yace en lecho del dolor.

Qué espaciación cruel es esta sangrienta persecución á los constitucionales?—desesperada aquella población ante la furia del terror clama protección y garantías.

A propósito

Con los datos exactos que oíamos compajinando, verá el público que ni los lobos son lobos, ni los corderos son corderos. Lo que verá si, es que los señores liberales saben tergiversar muy bien los hechos para escaparse de la sanción legal y de la opinión pública.

Subprefectos

Han recibido nombramiento de Subprefecto de las siguientes provincias los ciudadanos que se indican:

Felipe Pinilla para el Cercado. Sergio del Castillo para Yungas. Julio Carrasco para Omastuyos. Desiderio Molina Gallegos para Caupolicán.

Hector S. Molina para Inquisivi. Marcelino Gutierrez para Larecaja.

César Lugones para Muñecas. José Manuel Montes para Sicasica.

Que la sin designación Pacajes. Felicitamos á los elegidos por la merecida confianza que han recibido del Supremo Gobierno.

El DR. DE BISMARCK.—El ex cónsul del imperio de Alemania ha sido proclamado Doctor en medicina honorario causa, en la Universidad de Lima, con motivo de celebrarse el 20.º aniversario de la creación de la Oficina Imperial Médica.

Respecto á los doctorados del ex-canciller, leemos lo que sigue en un periódico de Ultramar:

"Actualmente, M. de Bismarck es Doctor de todas las facultades existentes en Alemania: Doctor en Filosofía [Halle, 21 de Junio de 1867], Doctor en derecho [Gottigen, 18 de Marzo de 1867]; Doctor en Ciencias Políticas [Tubingen 1.º de Abril de 1885]; Doctor en Teología [Giessen 18 de Noviembre de 1888]; y Doctor en Medicina (Lima 16 de Julio de 1896)".

Mister North

No hemos de ocuparnos del Coronel North, el rey del salitre, que no há mucho falleció en Londres, si no del hermoso caballo reproductor de este nombre que acaba de ser importado á esta ciudad.

Mister North, es hijo del famoso caballo Copenhagen, de raza Hackney, inscrito en los registros de Inglaterra bajo el N.º 1,461, que por primera vez fué importado á Chile por el Coronel North, en la época del Presidente Balmaceda.

Copenhagen es hijo de Danegelt, inscrito también con el N.º 174. Este caballo fué vendido por su poseedor Jorge Bourdass á Sir Walter Gilbey en 5,000 guineas á objeto de colocarlo en su criadero de Elsenham.—Y Copenhagen, que se encuentra en Chile en el criadero de la Hacienda de la Quinta, es estimado por su propietario el señor Alejandro Valdés en la cantidad de £ 3,000.

La raza Hackney á que pertenece Mr. North es acaso la mas apreciada hoy en Inglaterra, por la perfección de sus formas.

Mr. North es nacido en Chile, mide M. l.—65 del terreno al cruce, es de color caramelado, poco común en su raza, y apenas cuenta tres años de edad.—Ha obtenido el primer premio en la exposición realizada ante la sociedad Nacional de agricultura de Chile, en el mes de Noviembre último, cuyo diploma y demás documentos han sido cuidadosamente traídos con el animal que nos ocupa, de los que tomamos los datos suministrados.

El caballero que lo ha importado con no escasos sacrificios y penalidades, presta un servicio al país, introduciendo una raza nueva al país, que puede ser aprove-

chada para la reproducción por los dueños de criaderos.

CARRO FUNEBRE.

Ha llegado el pedido por el H. Concejo Municipal para el servicio público. Es de todo lujo y reuno á su solidez una elegancia irreprochable.

Sin embargo, creemos que nadie querrá estrenarlo de buena gana.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.

Hoy han partido á visitar la ciudad de La Paz, el Exmo. Sr. Alberto Fialho, E. E. y M. P. de los EE. UU. del Brasil y su Secretario el Sr. Alfredo L. Rodriguez Torrez.

Estarán en breve de regreso á esta Capital.

Desearnos feliz viaje á nuestros distinguidos amigos.

CUADRILLAJE

A propósito del de Cochabamba desgraciadamente removido por los diputados de ese distrito, con el propósito de desahogar pasiones políticas, se nos ha pedido la inserción del siguiente párrafo:

LO TUYO ME DICES

No deja de ser curiosa y desvergonzada la imputación que algunos diputados liberales hacen al partido Nacional, le abrigar cuadrillas de bandidos en su seno.

Tan estúpido es esto y calumnioso, que hasta ver que en los grandes departamentos de Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz, etc., donde prepondera el partido Nacional con inmensa mayoría, no hay una sola apariencia siquiera de bandalaje organizado; mientras que Cochabamba, plaza fuerte del partido Liberal, está infestado de las famosas cuadrillas. Consecuencia: los cuadrilleros son los liberales.

Y pruebas á la orilla, como diría Jordán, para no decir al canto como cualquier hijo de vecino:

1.º—La gran cuadrilla del 8 de septiembre que asesinó mas de 130 individuos en esta ciudad contándose entre ellos, mujeres, ancianos, niños y mendigos; que asaltó la caja de los bancos, y el domicilio privado en un saqueo miserable aún de útiles de cocina.

2.º—La cuadrilla camachera que saqueó y desoló y asesinó aún á los turistas norte-americanos en las fronteras de Huaicho.

3.º—La cuadrilla de asesinos y ladrones que asaltó la remesa de dineros del Banco Nacional en Cosmini.

4.º—La cuadrilla de asesinos y ladrones que asaltó el correo en Sicasica, robando valores, violando la correspondencia y dando muerte á los conductores.

5.º—La famosa cuadrilla dinamitera que el 20 de junio vino de Colquechaca, con el rebalse de todas las cárceles y con los bandidos ocultos en los socavones, á asesinar al vecindario de la Capital de la República, en altas horas de la noche y con sorpresa y ferocidad, dejando en estas calles mas de 96 cadáveres, entre ellos dos mujeres. De advertir que estos bandidos fueron miserablemente derrotados por la diminuta Columna de Policía, y por un pelotón de los invencibles artesanos constitucionales, que ahora, como entonces y siempre, saben hacerse respetar con el bandalaje.

6.º—La cuadrilla del Tíeti que dejó en el camino mas de 20 cadáveres.

7.º—La cuadrilla de la Barandilla que ocasionó 14 muertos y huyó cobardemente.

8.º—La cuadrilla que con el forajido Castrito azuzado por otro bandido de cuya cabeza se caería el gorro número de los galeotes de Ceuta, asoló con robos y asesinatos los valles de Cliza.

9.º—La cuadrilla liberal que mató en Cliza á la familia Iriarte y un infeliz Arce Ceferino.

10.º—La cuadrilla que mató en Tapacari al Intendente Chinchilla y seis soldados, á piedra y palo.

11.º—La cuadrilla que mató á Rico; 12.º la que mató á los Mariscal en Cliza; 13.º la que baleó al pueblo de Cochabamba noches antes de las elecciones, en plena plaza.

14.º—Las cuadrillas de indios liberales que se sublevaron en las provincias de La Paz, al grito de "viva Pando."

15.º—La cuadrilla liberal de indios caribes que se comieron en Carangas á Delfín Arce y su hijo.

Y sería de no acabar si continuamos anotando las cuadrillas y cuadrilleros liberales, que infestan Cochabamba especialmente.

Lo raro es que toda esta morralla de bandidos tenga perosneros en el Congreso, en dos ó tres diputados que no tienen vergüenza de patrocinar el bandalaje en medio de una sociedad culta y decente, que vé con horror estas relaciones.

Con qué señores liberales, á lado de los millares de víctimas que habeis he-



Diplomático

El doctor don Telmo Ichazo ha recibido nombramiento de Ministro Plenipotenciario de Bolivia en la República Argentina, cargo que desempeñó otra vez. Es una designación que satisface ampliamente los deseos del país.

Nombramientos

Entre los muchos que se han expedido en estos días, encontramos los siguientes: Relaciones Exteriores.—Telmo Ichazo, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en la Argentina.

Luís Navarro Careaga, Secretario de la Legación de Bolivia en el Brasil.

Moisés Santiviáñez, Consul de Bolivia residente en el Paraí.

Jacinto Gutierrez, Cónsul de Bolivia en Arica.

Victor M. Bustillos, id id en Tacna.

Belisario Galvez, id id en honor de Bolivia con residencia en Arica.

José T. Vasquez, Cónsul Gral de Bolivia en Buenos Aires.

Belisario Vidal, Cónsul id con residencia en Mollendo.

Rosendo Siles, Oficial Auxiliar del Ministro de RR. EE.

Alberto Ortiz, id id de id.

Ubaldo.—Presbítero Dr. Dn. Manuel Rojas, Prebendado de media ración del V. Cabildo de la Diócesis de Cochabamba.

Gobierno.—Arturo Quezada y Carlos Calvo auxiliares de la Secretaría privada.

Juan P. Aguilar, Ujjer del Palacio de Gobierno.

Evaristo Reyes, Conserje del Palacio de Gobierno de Sucre.

Cleomedes Suarez, Oficial auxiliar del Ministerio de Gobierno y Justicia.

Justicia.—Cirilo Duran, auxiliar del Juzgado de Instrucción 2.º de Chuquisaca.

Arcadio Miranda, actuario del Juzgado de Instrucción 1.º Sección de Nor Chichas.

Trifon Ballesteros, Juez Instructor de la 2.ª Sección de Charcas.

Enrique Aranibar, Médico Forense de la ciudad de Cochabamba.

José D. Medina, Oficial auxiliar 1.º de la Fiscalía General.

Hacienda.—Cesáreo Zalles, Director General del Estanco de alcoholes y aguardientes extranjeros.

Carlos Barrientos, Admor. del Estanco en Oruro.

Roberto Pelaez, Contador del Estanco en Oruro.

Pedro Ybarnegaray, auxiliar de la Dirección Gral. del Estanco de alcoholes.

José Durandean, Agente aduanero de Bolivia en Mollendo.

Manuel Nuñez del Prado Admor. de la Aduana Nacional de Oruro.

Calixto Tapia, Vista de la Adnana Nacional de La Paz.

Fuente.—Mariano A. Rodrigo, Telegrafista de la ciudad de Potosí.

Isaias Medinaceli, Mensajero auxiliar de la oficina telegráfica de Cotagaita.

Sator Funes, Telegrafista de 2.ª clase de la de Colquechaca.

Daniel Vasquez, Oficial auxiliar suplente de la Admon. de Correos de La Paz.

Arazar, Capitán Grande del cañon de Piriti, con jurisdicción desde Taparilla (al N.) hasta el Parati (al S.) en la Provincia del Azero.

Guerra.—Son destinados: A la columna de Tarija los tenientes segundos Juan F. Araya, Pacifico Burgos, Emilio S. Torres y Liborio Reyes.

El Sub-Tte. Emilio Taborga á la Columna de Oruro.

El Tte. 2.º Julio Aguilar al Escuadrón Bolívar.

El Sub-Tte. Luis Prudencio al Batallón Suero 1.º de línea.

El id Ceferino Villagomez, en disponibilidad á la Plaza de La Paz.

El Comandante gdo. Pablo Barrientos, Ayudante del Sr. Gral. Inspector Gral. de las fuerzas del Depósito y Reservas del Centro.

o hay mejor prueba de la eficacia de un medicamento que la encarnizada competencia que se trata de hacerle, y es lo que sucede con el Sándalo Midy, tan popular contra la blenorragia. El Sándalo Midy cuenta con su pureza, su eficacia; es bien tolerado por el estómago y no provoca los dolores de riñones, los cólicos que son la consecuencia del empleo del sándalo comercial mezclado casi siempre con esencia de copaiba y de cedro. Cada cápsula lleva el nombre

En todas las Farmacias.

Todo el mundo conoce la corteza de la quina, pero se sabe menos que existen numerosas variedades, que hay quinas amarillas de igual aspecto, y amargura que la quina real, y no contienen sino huellas de quina. Es de suma importancia, por lo tanto, tomar preparaciones hechas con cortezas ricas en quina, como el Vino de Quina ferruginoso de Grimaud y C.ª que responde á todas estas exigencias.

En todas las Farmacias.

as personas formales no se dejan embaucar por los anuncios exagerados de ciertos pectorales y recurren al Jarabe fénico de Vial para la curación de los resfriados, toses, catarros y bronquitis; este Jarabe es el que Rossini llamaba un fénic y el que Alejandro Dumas decía que «tomaría por gratitud cuando no lo tomase por necesidad.»

En todas las Farmacias.

# EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

CON:

## HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

COMBINA LAS PROPIEDADES NUTRITIVAS Y MEDICINALES DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y LAS VIRTUDES TONICAS Y RECONSTITUYENTES DE LOS HIPOFOSFITOS. CON SU USO SE OBTIENEN SIMULTANEAMENTE LOS EFECTOS DE ESTOS DOS VALIOSOS Y BIEN CONOCIDOS REMEDIOS. ES BIEN TOLERADA Y ASIMILADA POR LOS ESTOMAGOS MAS DELICADOS, Y NO CAUSA NAUSEA NI DIARREA COMO ACONTECE FRECUENTEMENTE CON EL USO DEL SIMPLE ACEITE.

### CURA RADICALMENTE

LA BRONQUITIS LA TOS  
EL REUMATISMO LA TISIS  
LA ESCROFULA LA ANEMIA  
LOS RESFRIADOS  
LA DEBILIDAD GENERAL  
EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS



Ningun remedio cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, o restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT. Exijase la legítima.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

## CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoforno y Eucalipto!

## CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINJE

EMPLEAR LAS

## CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

## "MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

## Emulsion de Scott

arranca el mar de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista a esté preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tos y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas.

DE VENTA EN TODAS LAS BÓTICAS,

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

No hay emplastro poroso como el "Excelsior."

## Avisos

ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1896.

Ha salido a luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazu, Moisés Ascarrunz, Lais J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José María Canacho, Anjel Diez de Medina, Rubén Darío, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimes Freire, Pedro Kramer, Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Piñilla, Jacobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesario Zalles, José V. Zaconeta.

Se vende en todas las librerías y en el "Nuevo Taller—tipo-litográfico" a Bs. 2 ejemplar.

La Paz enero de 1896.

## LORENZO VERASTEGUI SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente a la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia a sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 16 Agosto de 1895.

Señor Carlos Guerrero Tumupasa

Sirva a Ud. abonar la suma de diez bolivianos, que me adeuda Ud.

Maria Paz Sanjinés.

La Paz, Septiembre 22 de 1896.

(P).

## ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

El situado en la casa de don Andres Aramayo, calle Ballivián, número 27 a dos cuartos de la plaza 16 de Julio, queda desde la fecha abierto al servicio del público todos los dias de horas 7 de la mañana a 4 de la tarde.

El servicio es esmerado, el local cómodo y con agua corriente para los baños que son de ducha lluvia y natación, además tibios y frios.

Precios:

Tibio 50 centavos.

Frio 20 "

La Paz, Septiembre 26 de 1896.

La cabeza colorada los ojos lagrimosos, la garganta seca y hura, degarado el pecho por los ataques de tos sofocante, tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos efectos calmantes de los Gurrillos Indios de Grimaud.

En todas las Farmacias.

## ¡ACABA DE LLEGAR

Abanicos, guantes de preville, carteras, billeteras, pañuelos aobladillados de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, toallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas "Exelsior", chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarreras portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyeru double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones a la moda, artículos bonitos de plomo y lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados a la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primaveras chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas a precios—

¡¡BARATÍSIMOS!!

15 y 17 calle chirinos 15 y 17

SOMBRERERIA PACEÑA

Dionisio Rivero.

## Agencia

DE EDUARDO ANTEQUERA

Consignatario Compra lana de oveja, pieles de toda clase y oro y paga el mejor precio de plaza.

Calle Lanza, Nos 13—14

Los vinos generosos, los licores que, de ordinario, se cree ayudan a la digestión, la paralizan por el contrario; la sensación de bienestar que, al parecer, producen, se debe a la excitación pasajera del cerebro por el alcohol que contienen. Lo mismo sucede con la pepsina; su acción digestiva se paraliza con el vino ó el alcohol que contienen los elixires y esto ha sido objeto de discusión en la Academia de Medicina. Conviene pues emplear en todos los casos de mala digestión las Perlas de pepsina dialisada de Chapoteaut que obran con rapidez son cinco veces más activas que la pepsina del comercio.

En todas las Farmacias.

## HOTEL LIEUTAUD

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las comodidades de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias.—Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sir competenci

La mejor comida de La Paz



Ofrece en venta los legítimos licores de la hacienda Chivisivi.

Aguardiente de uva  
Id despepitado  
Id pera  
Precios sin competencia.

RELOJERIA FRANCESA  
Calle de Bolivar N° 17 altos.

Composturas de relojes garantizados y a precios módicos.

Se pone un nombre en cualquier letra y color indeleble en la esfera de todo reloj que se componga en dicho establecimiento.

En venta—Relojes de paredes y de bolsillos, cadenas y varios artículos.

Semillas frescas, garantizadas, se reciben constantemente de la casa Vilmorin Andrieux y C<sup>o</sup> de Paris de hortalizas, árboles, arbustos y flores.

Plantas en macetas—Como son rosas, claveles, pensamientos dobles, etc., etc.

## Gran novedad.

Asociación des producteurs Français.

La asociación de productores franceses, tiene el placer de poner en conocimiento del público, que desde la fecha ha abierto grandes almacenes de dichos productos en la calle del Comercio N° 6.

Tienen a precios nunca habidos en plaza, los mentados vinos tintos de Burdeos, Melloc, Pauillac, St. Estephes, Chateaux, Margaux, Palmer, Beychevelle St. Pierre, etc., etc.

Vinos blancos diferentes clases.

Para señoras: toda clase de licores suaves como: Curaçao, Mentha, Crema de Cacao, Chartreuse, Anisado varias clases, Maraschino, Boliviana, etc., etc.

Gran surtido general de Bitters, Aperitales Vermouth, Amer Picon y otros muchos mas.

Acite de Olivo puro. En conservas, tiene el surtido mas completo de todas las clases y especies que se conocen. Todas estas mercaderías están garantizadas por su pureza y calidad a precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Por mayor y menor. La Paz, Mayo de 1896.

## CEBADA

Se vende en la casa N° 27 Calle Yanacochoa.

Imprenta de "La Revolucion"